



## Entrevista / Francisco García Cabeza de Vaca (Gobernador de Tamaulipas).-

“Como lo dije hace un año y 3 meses, el tiempo y la ley nos iban a dar la razón. Lo que les puedo decir es que se sienta un precedente, hace algunas semanas estuve aquí contigo y les hacía ver el riesgo que había de que la Corte no resolviera esta controversia constitucional, ya se resolvió, dejando una pistola cargada, ya con esto lo que se hace es, se libera esa presión que se tenía en los gobiernos estatales, para los gobernadores, para los diputados locales, para los magistrados del Poder Judicial, inclusive para los fiscales autónomos de los estados, donde con una denuncia del ámbito federal, se mandaba a la Cámara de Diputados y con una mayoría simple, pues simplemente los metían a la cárcel”.

<https://drive.google.com/file/d/1INISOkQq44tZgymipv2S5wBa8DhDON00/view>